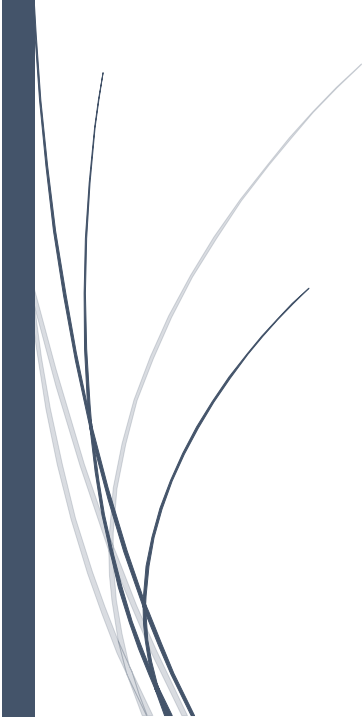


A dark blue vertical bar on the left side of the page, with a blue arrow pointing right from its center.

GUÍA DIDÁCTICA

Curso de monitor y monitora de
ocio y tiempo libre

Several thin, curved lines in shades of blue and grey, resembling stylized grass or reeds, located in the bottom left corner.

Escuela de Animación de Alcobendas

ÍNDICE

1. Presentación	Pag. 2
2. ¿Qué es la Escuela de Animación de Alcobendas?	Pag. 2
3. Titulación	Pag. 4
4. Objetivos generales del curso	Pag. 4
5. Organización general del curso	Pag. 6
5.1 Fase teórico- presencial	Pag. 7
5.2 Fase práctica	Pag. 11
6. Equipo docente	Pag. 18
7. Metodología del curso	Pag. 19
8. Evaluación	Pag. 20
9. Bibliografía y documentación	Pag. 22
10. Escuela Virtual	Pag. 23
11. Anexo	Pag. 25

1. PRESENTACIÓN

¡Bienvenido/a al Curso de Monitor/a de Tiempo Libre Infantil y Juvenil!

Nos gustaría que esta Guía Didáctica fuera una orientación y una ayuda para ti a lo largo del curso. Contiene lo necesario para resolver las dudas que te puedan surgir.

2. ¿QUÉ ES LA ESCUELA DE ANIMACIÓN DE ALCOBENDAS?

El Curso de Monitor/a de Tiempo Libre Infantil y Juvenil se imparte dentro de la Programación de la Escuela Pública de Animación de Alcobendas.

Dicha Escuela está reconocida e inscrita en el Programa de Escuelas de Tiempo Libre de la Comunidad de Madrid, con nº 19. Por lo tanto, este curso tiene todos los reconocimientos necesarios y su titulación está homologada y reconocida oficialmente según la ORDEN 2245/ 1998 del 24 de septiembre del Consejero de Educación y Cultura (publicada el 7 de octubre de 1998 en el B.O.C.A.M.). Actualmente se adapta al nuevo decreto de regulación de Escuelas de Tiempo Libre 14/2022, de 30 de marzo, del Consejo de Gobierno, en la Comunidad de Madrid.

La Escuela de Animación de Alcobendas funciona desde 1987 y por sus aulas han pasado numeroso alumnado obteniendo la titulación oficial de Monitor/a de Tiempo Libre de la Comunidad de Madrid. Este servicio público ha logrado consolidar buena parte del movimiento asociativo de Alcobendas, ya que muchas de las asociaciones juveniles, especialmente de tiempo libre, se han creado a partir de los cursos que la escuela ha organizado a lo largo de su historia. Así mismo, su titulación proporciona la posibilidad de acceso al mundo laboral, como, por ejemplo, en la Colonias de verano del Servicio de Juventud, Infancia y Adolescencia del Ayuntamiento de Alcobendas.

El programa anual de la Escuela de Animación cuenta con una oferta de cursos dirigidos a jóvenes que queráis completar vuestra formación en animación sociocultural, respondiendo también a las demandas de todas aquellas ramas de la educación formal y no formal que tienen que ver con el ámbito sociocultural de ocio y tiempo libre y educación en valores.

3. TITULACIÓN

La titulación oficial de Monitor/a de Tiempo Libre Infantil y Juvenil, reconocida por la Comunidad de Madrid, te permite desarrollar proyectos de voluntariado, **trabajar** en asociaciones, en campamentos y colonias urbanas y en todas aquellas actividades de Tiempo Libre y Educación no Formal, tanto de organismos públicos como privados.

4. OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO

Con este curso alcanzarás los siguientes objetivos de aprendizaje:

- Capacitar al alumnado para **trabajar** en el ámbito de la educación en el Tiempo Libre con Infancia y Juventud propiciando un proceso de reflexión e interiorización de determinados valores y actitudes, necesarios para el desarrollo de esta labor: cooperación, crecimiento personal, autonomía, trabajo en equipo, respeto, inclusión, coeducación, interculturalidad, solidaridad, sostenibilidad, etc.
- Capacitar al alumnado para que sepa desarrollar un trabajo grupal con infancia y juventud, y elaborar el

proyecto de intervención, la planificación y el desarrollo de las actividades correspondientes.

- Desarrollar los conocimientos y las habilidades que capaciten para el trabajo en actividades de Tiempo Libre Infantil y Juvenil, y/o la dinamización de asociaciones juveniles.
- Proporcionar conocimientos, habilidades y actitudes educativas, tomando en cuenta, como ejes transversales de la actividad formativa, la igualdad entre mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género, el conocimiento y respeto por el entorno y la promoción de la diversidad como potencialidad humana, el ocio inclusivo y la prevención y protección integral de la infancia y la adolescencia frente a la violencia, propiciando entornos seguros de ocio y tiempo libre.
- Formar un perfil educador/a coherente con los valores anteriormente descritos, basado en el trabajo en equipo, las habilidades para el trabajo con grupos, la sensibilidad hacia las diferentes realidades y, en general, todas aquellas actitudes y aptitudes necesarias para llevar a cabo su labor con solvencia en entornos de infancia y juventud.

- Dotar de competencias destinadas a organizar, dinamizar y evaluar, actividades de tiempo libre educativo, dirigidas a la infancia y a la juventud, en el marco de la programación general de una organización.

5. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CURSO

La matrícula a este curso contiene:

- Sesión extraordinaria obligatoria para selección y creación de los grupos (2 h). 10 de octubre 2023.
- Fase teórico presencial (150h). Incluye 1 sesión formativa de fin de semana completa (sábado y domingo con pernocta el sábado) en Albergue, con transporte y alojamiento incluido. (comidas no incluidas).
- Guías del alumnado y documentación.
- Seguimiento de la Fase práctica (120 h).
- Seguimiento individualizado del alumnado.
- Seguro de responsabilidad civil y de accidentes.
- Espacio para el alumnado en plataforma Moodle.

Según la ORDEN 2245/ 1998, el curso de formación de Monitor/a de Tiempo Libre constará de las siguientes fases:

5.1. Fase teórico-presencial.

5.2. Fase práctica.

5.1. FASE TEORICO PRESENCIAL.

Descripción:

La ORDEN establece para esta fase una duración **mínima** de 150 horas. Nuestra Escuela estructura esta fase en dos partes: sesiones permanentes y taller de especialización, cuya temática puede variar anualmente.

Este año el número de horas total de 150, tiene la siguiente distribución:

- 150 horas presenciales distribuidas en sesiones formativas, dentro de las tres áreas que especifica el Programa permanente de la fase teórica de estos cursos y el área de especialización que, en esta ocasión, se plantea en un módulo de actividades inclusivas y Juegos tradicionales, incorporando una sesión de entornos seguros de ocio y tiempo libre, para la prevención y protección integral de la infancia y adolescencia, con un total de 24 horas.

El total de horas se desarrollan en un día fijo entre semana de 17:00 a 21:00 h (en este grupo será 20 martes) y 6 sesiones formativas puntuales en jueves de 17:00 a 21:00 + 4 sesiones formativas de sábado en horario de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h. Además de un fin de semana completo con pernocta (sábado y domingo), que se realizará en un Albergue

de la comunidad de Madrid. *(Ver fechas y horarios en el anexo I de esta guía).*

- La sesión formativa de fin de semana completo en Albergue se desarrolla desde el sábado 4 de noviembre hasta el domingo 5 de noviembre 2023, con transporte y alojamiento incluido. (comidas no incluidas).

Asistencia:

Tendrás que asistir al menos al 80% de la formación teórico presencial, no pudiendo concentrar la totalidad de tus faltas de asistencia en una **única área**. *(Ver anexo I).* (Si es necesario algunas sesiones pueden ser impartidas online por necesidades de prevención sanitaria frente al COVID u otras circunstancias).

Con respecto a tu formación en especialización (24 horas), tendrás que asistir al 80% de la duración total de esta.

Estos requisitos son imprescindibles para la obtención de tu Titulación.

Tutorías:

Además de las sesiones presenciales obligatorias, tendrás un espacio de consulta individual, orientación y asesoramiento formativo al que podrás acceder cada vez que lo necesites.

La tutoría sirve de espacio para que tengas la oportunidad de clarificar aquellas dudas que te vayan surgiendo durante el desarrollo del curso.

Las formas de acceder a las tutorías:

- En los horarios de atención al alumnado que el coordinador/a, presente en la parte teórica del curso, comunicará al comienzo del mismo.
- Por medio del correo electrónico, a la responsable de formación de la Escuela de Animación de Alcobendas: nfernandez@aytoalcobendas.org;
- En la Escuela Virtual de Alcobendas (EVA), <https://formacion-imagina.alcobendas.org/> mediante un mensaje al coordinador/a del curso.

La parte presencial del curso está dividida en áreas, que en ocasiones se trabajan de manera puntual, reforzando contenidos y la mayoría de las veces se trabaja de manera transversal.

Cada sesión está formada por contenidos y objetivos específicos que giran alrededor de un área concreta, enmarcados dentro de las tres áreas permanentes y del área de especialización, del programa de la Fase teórica. El orden en el

que se imparten se programa anualmente teniendo en cuenta los ritmos en los procesos grupales. Las sesiones, la fecha y los contenidos que se trabajarán en las mismas, puedes consultarlos en el PLANING DEL CURSO. *(Ver Anexo I de esta guía).* Dichos contenidos con respecto a las fechas iniciales pueden sufrir cambios por motivos ajenos a la organización.

En la programación se incluye una salida de fin de semana completo, con pernocta, que se realizará a lo largo del curso con el alumnado (sábado y domingo), que computa **como 14 horas de formación obligatoria**. Las fechas, horarios y lugar de dichas salidas de fin de semana las determina la Escuela de Animación.

Además, antes de iniciar el curso hay una sesión extraordinaria **obligatoria** de 2 horas de duración, el día 10 de octubre 2023 de 18:00 a 20:00 h.

Las tres áreas permanentes, además del área de especialización (13%) y el % de horas este año, son: Área Sociocultural (15%), Área Educativa (43%) y Área de Técnicas y Recursos para la Animación (29%). Puedes consultar a que área pertenece cada sesión en el Anexo I de esta guía.

El alumnado tendrá que superar la fase teórica presencial con la calificación de APTO/A, según los ítems correspondientes en

cuanto a actitudes, conocimientos y habilidades. *(Podrás consultar el documento en la Escuela Virtual de Moodle, a la que tienes acceso (Valoración fase teórica coordinador. Anexo I)).*

5.2. FASE PRÁCTICA

Lo importante en esta fase es que puedas poner en práctica lo que has trabajado en la fase teórica-presencial del curso y tengas la oportunidad de desarrollar tu capacidad profesional.

La fase práctica debe constar de un mínimo de **120** horas. Incorpórate en un proyecto de intervención educativa en ocio y tiempo libre, en el que exista un tutor/a de prácticas, con el título de Coordinador/a de tiempo libre o equivalente, un equipo de trabajo de monitores/as titulados/as y un grupo estable de niños/as y/o jóvenes, como destinatarios de la actividad y participes de la planificación y evaluación de las actividades de intervención socioeducativa en ocio y tiempo libre.

La Escuela de Animación ofrece asesoramiento y orientación al alumnado para la realización de prácticas y la posibilidad de ponerte en contacto con determinados espacios de prácticas, ya sea mediante oferta propia convenios con entidades colaboradoras o acuerdos de prácticas suscritos con entidades ajenas. Si al alumnado no le resulta interesante la oferta, será

éste quien busque la entidad dónde realizarlas. Presentará previamente a la responsable de la Escuela el Anexo II (alojado en la Escuela Virtual) y esperará el visto bueno de esta, previa presentación de la documentación necesaria por parte de la entidad correspondiente.

La fase práctica podrá iniciarse una vez iniciado el módulo obligatorio de “PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN”.

El plazo máximo que tienes para completar esta fase es de 18 meses desde que acabas la formación de la fase teórica presencial, incluyendo en este periodo la entrega del proyecto y la memoria, que explicamos más adelante, así como la **tutoría final**.

Se consideran ámbitos adecuados para la realización de tus prácticas cualquiera de los siguientes:

- ✓ Campamentos de ocio y tiempo libre, tanto en el medio urbano (colonias) como en la naturaleza (con pernocta).
- ✓ Granjas-escuelas y ludotecas.
- ✓ Centros donde se desarrollen actividades extraescolares de ocio y tiempo libre.
- ✓ Asociaciones y grupos de tiempo libre.
- ✓ Centros de barrio o municipio con programación de ocio y tiempo libre.

No se considerarán ámbitos adecuados para la realización de tus prácticas **aquellos que no cumplan los criterios establecidos**, como, por ejemplo, parques infantiles, animación en centros comerciales, viajes turísticos, campus deportivos, cursos de Idiomas, etc., independientemente de que sean posibles ámbitos laborales de un monitor/a de tiempo libre. Se pretende con ello no olvidar el elemento **educativo y formativo en Ocio y Tiempo Libre** que ha de tener esta fase del Curso de Monitor/a y los requisitos mínimos para que así sea.

Las modalidades de tu fase de prácticas pueden ser:

- **Modalidad intensiva.** Mínimo de 10 días de actividad intensiva, en campamentos con pernocta o granjas-escuela; o un mínimo de 3 semanas en colonias y campamentos urbanos, que realizarás siempre tras la finalización de la fase teórico-presencial.
- **Modalidad extensiva.** Al menos tres meses de actividad continuada en un programa de animación infantil o juvenil en una entidad que desarrolle de forma permanente tareas de ocio y tiempo libre educativo con infancia y juventud.
- **Modalidad mixta.** Constituida por:
 - una parte intensiva, de duración no inferior a 5 días

- una parte extensiva, de más de un mes y medio de duración.
- El grupo con el que trabajes en las dos partes de la modalidad mixta ha de ser el mismo.
- Esta modalidad se desarrollará como máximo a lo largo de 3 meses continuados y la realizarás tras la finalización de la fase teórico-presencial.

Los criterios que deben cumplir los ámbitos y entidades donde realices tus prácticas son:

- Que realices durante el período de prácticas **funciones específicas de monitor/a de tiempo libre**.
- Que **participes activamente** dentro de un equipo estable, con Monitores/as de Tiempo Libre Titulados/as, en el que planifiques, desarrolles y evalúes actividades grupales.
- Que participes en el diseño y puesta en práctica de actividades educativas de ocio y tiempo libre, siempre bajo la **supervisión del tutor/a** de la actividad.
- Que la actividad de prácticas tenga como objetivo principal **educar en el tiempo libre**.
- Que los destinatarios de las actividades sean **grupos estables** de niños/as o jóvenes. Se considera grupo

estable aquel en el que sus miembros sean los mismos, al menos durante 10 días continuados de actividad en la modalidad intensiva y el mismo grupo durante toda la actividad en la modalidad extensiva.

Que se asegure el seguimiento de esta fase por parte de un tutor/a de prácticas, con el título de **Coordinador/a de tiempo libre** o equivalente, en la entidad donde realizas las prácticas y por la coordinadora del curso de la Escuela de Animación de Alcobendas Ver *“Guía de Prácticas de Monitores/as”* y documento de *“Funciones de los agentes de prácticas”*, disponible en la escuela virtual de Moodle).

- Que ese **tutor/a de prácticas** sea el responsable del grupo de destinatarios y te tutorice. Ese tutor/a puede coincidir con el responsable de prácticas de la entidad o puede ser otra persona diferente según cada situación concreta. Dicho tutor/a, deberá poseer el Título de Coordinador/a de Tiempo Libre o equivalente según Decreto 14/2022 de 30 de marzo del Consejo de Gobierno.
- Que cuentes con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes para la actividad concreta a desarrollar.

La **Escuela de Animación** siempre deberá **supervisar la idoneidad del ámbito de prácticas** que hayas elegido y dar el visto bueno. Para ello, es necesario que previamente al inicio de tus prácticas, entregues a la Escuela, debidamente cumplimentado por la entidad en la que planteas hacer las prácticas, el anexo II (Documento denominado Idoneidad de las prácticas. Anexo II, presente en el acceso al espacio Moodle de la plataforma virtual de la Escuela). Previamente a la realización de las prácticas, deberás elaborar un proyecto de estas, que será orientado, valorado, seguido y evaluado en su desarrollo por el tutor/a de prácticas y por la Escuela de Animación. Este proyecto deberá incluir como mínimo los siguientes aspectos: presentación, fundamentación, objetivos, metodología, actividades, temporalización, destinatarios, lugar, recursos materiales y humanos y mecanismos de evaluación. (Ver formatos en el espacio Moodle de la Escuela Virtual).

Una vez desarrollado este proyecto, deberás realizar una evaluación del mismo, a través de una memoria de prácticas, en la que se recogerán los aspectos señalados en el Guión para la elaboración de la memoria de prácticas (Anexo V guion de memoria disponible en el espacio Moodle).

El proyecto se realiza de forma grupal pero la memoria será necesariamente individual. Esta memoria, junto con el proyecto, deberá ser entregada a la responsable de la **Escuela de Animación**, al finalizar tus prácticas, en las siguientes convocatorias, con plazos límite:

1^{er} Plazo: 14 de octubre 2024.

2^º Plazo: 17 de septiembre 2025. **Último plazo**, obligatorio para la obtención del Título.

Insistimos en que antes de iniciar las prácticas en la entidad en la que vayas a desarrollarlas, el alumnado, presentará a la Escuela un documento firmado y sellado, en el que se recoja: datos personales del monitor/a en prácticas, descripción de la actividad, funciones y tutor/a de prácticas del alumno/a en esa entidad, que disponga del título de Coordinador/a de Tiempo Libre o equivalente. *(Anexo II, plataforma virtual EVA)*

Para evaluar la fase de prácticas, la Escuela deberá tener en cuenta el proyecto y la memoria, así como el informe de evaluación del tutor/a de prácticas de la entidad en la que éstas se hayan desarrollado. La plantilla de dicho informe te ha sido proporcionada por la Escuela de Animación en la Plataforma virtual EVA. Deberás facilitárselo al coordinador/a que vaya a

tutorizar tus prácticas, y tendrá que rellenar todos sus apartados, firmarlo y dar la calificación de APTO/A o NO APTO/A, así como facilitarte una fotocopia de su título de Coordinador/a de Tiempo Libre. Luego devolverás el informe a la Escuela de Animación de Alcobendas para que ésta pueda evaluarlo, junto con el resto de la documentación. *(Ver Anexo IV “Valoración prácticas”).*

Para la obtención de la Titulación correspondiente será imprescindible haber superado las dos fases del curso. Una vez realizadas ambas, mantendrás una última entrevista (**Tutoría final**) con la coordinador/a de la Escuela, tras la cual, si has resultado apto/a en las dos fases *(anexos I y IV, plataforma EVA)*, tramitará, mediante acta, tu expediente y propuesta para el diploma, que será emitido por la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la Dirección General de Juventud de la Comunidad de Madrid.

6. EQUIPO DOCENTE

Perfil del profesorado:

- Edad: entre 25 y 55 años.
- Titulación académica: Licenciado/a, Diplomado/a, Experto /a en educación y animación en el tiempo libre.

- Con Formación y/o Experiencia en Animación Sociocultural y el ámbito de Ocio y Tiempo Libre.
- Con experiencia formativa y/o profesional en el contenido de la sesión a impartir.

Coordinación del curso

Las funciones de la coordinación del curso son:

- el diseño de objetivos, contenidos y metodología general, seguimiento del profesorado, seguimiento del alumnado (de las prácticas, tutorías y evaluación) y procesos de inscripción y selección del alumnado.
- Coordinación presencial del curso.
- Creación y evaluación del grupo.
- Transmisión de valores y actitudes de forma transversal.

Este curso se plantea con una coordinación mixta. La labor de la responsable de la Escuela, centrada en diseño, seguimiento, coordinación y evaluación, así como el seguimiento del alumnado en su fase práctica. La labor de la coordinación presencial centrada en el seguimiento del alumnado y profesorado durante el desarrollo de la fase teórico presencial.

7. METODOLOGÍA DEL CURSO

La metodología empleada en este curso se basa en el proceso grupal, para desarrollar objetivos, actitudes y habilidades que permitan potenciar la capacidad de trabajo en equipo. No

obstante, la asimilación de dichos aprendizajes debe ser individual, por eso es muy importante la participación activa del alumnado.

Pretendemos conseguir:

- Un trabajo individual de cada alumno/a.
- Implicación más directa del profesorado con el grupo.
- Una elaboración grupal.

Tú, como alumnado, participas realmente en el aprendizaje de los contenidos y aunque no es posible cambiar el planteamiento inicial del curso (en cuanto a contenidos), sí existen espacios suficientes para intercambiar reflexiones y hacer balance de lo aprendido, permitiendo hacer pequeños ajustes en función del perfil del grupo. Tú participas en todo el proceso de aprendizaje que, en definitiva, se convierte en un intercambio de información y experiencias.

8. EVALUACIÓN

El sistema de evaluación de los cursos estables gira en torno a los criterios que el grupo establece a partir del acuerdo previo.

Para superar el curso de Monitor/a de Tiempo Libre, debes manejar con fluidez todos los contenidos de la fase teórica y saber aplicarlos en la fase práctica. Esto será valorado, por el

coordinador/a presencial, durante el desarrollo del curso, en la ficha de seguimiento de la fase Teórico-Presencial (Ver anexo I en plataforma Moodle EVA) y por el tutor/a de prácticas, en la fase Práctica. (Ver anexo IV, en plataforma Moodle EVA).

Se pretende realizar una evaluación conjunta donde participen todas las personas que intervienen en el curso, alumnado, profesorado y coordinador/a del curso y coordinadores/as de las entidades donde el alumnado realice las prácticas.

La evaluación no es un tipo de calificación, al contrario, es un proceso por medio del cuál todas las personas se enriquecen en el intercambio, para lograr alcanzar los requisitos imprescindibles que te capaciten para desarrollar la labor como monitor/a de tiempo libre.

Para conseguirlo, los procedimientos que se utilizan son de diferentes tipos. Se detallan a continuación.

- Los mecanismos para evaluar el curso son:
 - Evaluación grupal en algunas sesiones a lo largo del curso.
 - Cuestionario de evaluación individual al final de cada sesión, con un apartado de autoevaluación.
 - Cuestionarios de evaluación trimestral y final.

- Sugerencias y propuestas a la responsable de la Escuela de Animación, en el horario de atención al alumnado o por mail: nfernandez@aytoalcobendas.org.
- Los mecanismos con los que cuenta el coordinador/a para evaluar al alumnado son:
 - Control de asistencia diaria. Hoja de firmas.
 - Seguimiento a lo largo del curso del cumplimiento de los requisitos, para la obtención del Título.
 - Plantilla de seguimiento/evaluación de la fase teórica (Anexo IX).
 - Proyecto y Memoria de tu fase práctica, que presentes dentro de los plazos, establecidos y recogidos en esta guía.
 - Plantilla de seguimiento/evaluación de las prácticas (Anexo IV).
 - Entrevista personal al final del curso.

9. BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN

La documentación elaborada para el curso es aquella que proporciona el profesorado al finalizar el módulo o sesión. Tiene el objetivo de reforzar y clarificar las ideas claves, ser un instrumento de apoyo para el desarrollo de los trabajos

prácticos y/o ampliar información que no se haya podido desarrollar ampliamente en las sesiones.

En todo proceso formativo resulta imprescindible no sólo la lectura de la documentación proporcionada, sino también la consulta de otros materiales bibliográficos que te faciliten la asimilación y profundización de los contenidos impartidos, la participación en los foros propuestos y en las actividades complementarias, etc.

La documentación la tendrás a tu disposición, en la parte privada de la Escuela Virtual de Alcobendas (EVA):

<https://formacion-imagina.alcobendas.org/>

10. ESCUELA VIRTUAL DE ALCOBENDAS

Una vez que el alumnado ha formalizado su matrícula en el curso, tiene derecho al acceso, mediante una clave personal, a la zona privada de la Escuela Virtual de Alcobendas (EVA):

<https://formacion-imagina.alcobendas.org/>

Se te entregará una clave y contraseña que permite utilizar una serie de Servicios personalizados y exclusivos para el alumnado.

Los servicios disponibles son, entre otros:

- Documentación teórica de las sesiones
- Calendario de sesiones.

- Acuerdos formativos
- Evaluaciones
- Anexos complementarios (mencionados en la guía).
- Foros y otras actividades propuestas durante el desarrollo de la fase teórica.
- Fotos grupales.

ANEXO I
CURSO DE MONITOR/A 2023/2024 Grupo I. Código:
Sesión obligatoria extraordinaria: 10 octubre 2023 de 18:00 a 20:00 h.

FECHA	SESIÓN	ÁREA
Martes 17 octubre 2023 De 17 a 21h	Iniciación al grupo formativo. Dinámicas de Conocimiento. Acuerdo formativo. Acuerdo Normativo. Plataforma virtual	1
Martes 24 octubre 2023. De 17 a 21h.	Los valores en la animación sociocultural y el ocio y tiempo libre. Funciones del Monitor/a en el desarrollo de actividades de ocio y T.L.	3
Jueves 26 octubre 2023. De 17 a 21h	Habilidades Sociales I	3
Martes 31 octubre 2023. De 17 a 21h	Participación y Voluntariado: Consejo de Infancia, Consejo de la Juventud y Asociaciones Juveniles (Club Infantiles) otras asociaciones... <i>(Se ofrecerán diferentes espacios para realizar prácticas a través de la ficha en nube y se les encarga tarea de contactar con una entidad de educación no formal y ocio y tiempo libre (rellenar ficha y subirla a EVA))</i>	1
Sábado 4 noviembre. De 10 a 14h. Fin semana albergue	El juego y planificación de juegos I (actividades adaptadas por edades)	3
Sábado 4 noviembre De 16 a 20h. Fin semana	El juego y planificación de juegos II (actividades adaptadas por edades)	3
Domingo 5 noviembre De 9 a 15 h. Fin semana albergue	El grupo como medio educativo y fuente de aprendizaje /Dinámicas de grupo. Repaso Acuerdo Normativo y abordaje de conflictos grupales.	3
Martes 7 noviembre 2023. De 17 a 21h	Planificación I: Análisis de la realidad y Objetivos	2
Martes 14 noviembre 2022. De 17 a 21h	Habilidades Sociales II	3
Sábado 18 noviembre 2023. De 10 a 14h.	Primeros Auxilios	2
Sábado 18 noviembre 2023. De 16 a 20h.	Niños y jóvenes de 3 a 12 años: actividades y metodología INFANCIA	2
Martes 21 noviembre 2023. De 17 a 21h	Planificación II: Metodología y Evaluación.	2
Jueves 23 noviembre 2023. De 17 a 21h	Niños y jóvenes de 13 a 18 años: actividades y metodología ADOLESCENCIA	2
Martes 28 noviembre 2023. De 17 a 21h	Las Prácticas de Monitores/as. Características para la validez de las prácticas. * Resultados del Test de Prevención de Riesgos Laborales. Derechos y Obligaciones. Protección de datos. Elaborar un documento a leer y que tendrán en EVA que contestar unas preguntas de comprensión desde el primer día del curso	2
Jueves 30 noviembre 2023. De 17 a 21h	Legislación: Responsabilidad civil y penal en actividades de ocio con infancia y juventud. Seguros de Responsabilidad civil y seguros de accidentes.	2
Martes 12 diciembre 2023. De 17 a 21h	Educación. para la Igualdad (Coeducación y género)	2

Sábado 16 diciembre 2023. De 10 a 14h.	Ambientación y dinamización desde la educación en valores.	3
Sábado 16 diciembre 2023. De 16 a 20h.	Creatividad y talleres con material reciclado y sostenible	3
Martes 19 diciembre 2023. De 17 a 21h	Sesión de grupo: Evaluación intermedia y Dinámicas de grupo	1
Martes 09 enero 2024. De 17 a 21h	Planificación III: Organización de actividades	2
Martes 16 enero 2024. De 17 a 21h	Trabajo en Equipo	2
Jueves 18 enero 2024. De 17 a 21h	Educación para la salud. Alimentación y Protocolos de alergias y otras intolerancias.	2
Martes 23 enero 2024. De 17 a 21h	Educación Afectivo Sexual	2
Martes 30 enero 2024. De 17 a 21h	Técnicas al Aire Libre y preparación de grandes juegos I: Juegos de pistas, Gymkanas, etc.	3
Sábado 3 febrero 2024. De 10 a 14h.	Técnicas al Aire Libre y preparación de grandes juegos II: Juegos de simulación, Kermesse, etc.	3
Sábado 3 febrero 2024. De 16 a 20h.	Educación Ambiental y sostenibilidad	3
Martes 6 febrero 2024. De 17 a 21h	Esp: Situaciones de riesgo Infantil Juvenil. Estrategias y conocimiento de recursos. Entornos seguros (Lopivi)	1/4
Martes 13 febrero 2024. De 17 a 21h	Educación para la Salud. Prevención del Consumo con y sin sustancia. Intervención en Centros	2
Jueves 15 febrero 2024. De 17 a 21h	Especialización: Gestión de Emociones en el trabajo con Infancia, Adolescencia y Juventud	2/4
Martes 20 febrero 2024. De 17 a 21h	Especialización: Inclusión de personas con discapacidad	4
Martes 27 febrero 2024. De 17 a 21h	Especialización: Educación para la Igualdad y Derechos Humanos	4
Sábado 2 marzo 2024. De 10 a 14h.	Especialización: Creatividad y Juegos tradicionales	4
Sábado 2 marzo 2024. De 16 a 20h.	Especialización: Creatividad y Juegos tradicionales	4
Martes 5 marzo 2024. De 17 a 21h	Especialización: Casos prácticos. Protocolos de actuación en el desarrollo de las funciones como Monitores/as, encaminados a garantizar entornos seguros en el ámbito del ocio y tiempo libre.	4
Jueves 7 marzo 2024. De 17 a 21h	Lenguaje de signos. Educación inclusiva en el ocio y tiempo libre	3
Martes 12 marzo 2024. De 17 a 21h	Resolución de Conflictos	2
Martes 19* marzo 2024. De 17 a 21h	Sesión de grupo. Evaluación final	1

¡GRACIAS!

